

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS



Clorotal 72 SC
FUNGICIDA-CLORONITRIL
CLOROTALONIL
PRECAUCIÓN
ANTÍDOTO: NO TIENE

**ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA.
 PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.**

**NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN.
 MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE
 INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.**



USO AGRONÓMICO

MODO DE ACCIÓN: actúa a nivel del citoplasma, donde interfiere la acción de los grupos tioles y bloquea el flujo de energía, provocando la muerte del patógeno. Es un fungicida de acción preventiva, protectora (contacto) y curativa de amplio espectro evitando la generación de resistencias. Tiene una acción local sistémica, de alta persistencia para el control de enfermedades fungosas producidas por ascomicetos, hongos imperfectos y varios basidiomicetos en frutales, hortalizas, plantas ornamentales y otros cultivos.

EQUIPO DE APLICACIÓN: siempre calibre su equipo de aplicación con agua antes de comenzar la aspersión. Al aplicar **CLOROTAL 72 SC** debe asegurarse que el equipo de aplicación esté en perfecto estado de funcionamiento con las boquillas en buen estado y los filtros limpios y debidamente calibrados con agua. Utilice un equipo de aplicación que le asegure un buen cubrimiento sobre la planta, de tal forma que la mezcla de aplicación no gotee. La aplicación de este producto puede realizarse utilizando equipo de aspersión tipo mochila manual, motorizado, estacionario, tractor o aéreo. El volumen de aplicación varía de acuerdo al cultivo y a la cantidad de plantas en crecimiento de 200-400 litros/ha. De acuerdo al equipo de aplicación, ya sea de alto o bajo volumen y de acuerdo a la aspersión, cubrimiento y densidad de la gota escoja el tipo de boquilla, que puede ser de cono hueco. Este producto no presenta ningún tipo de acción sobre el equipo de aplicación.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: se recomienda hacer una premezcla en una cubeta con agua y agregarle un tambor de 100 L que contenga agua hasta la mitad, completar el agua faltante y agitar. Agite la mezcla cada vez que vuelva a llenar el equipo aspersor. Al aplicar procure cubrir todo el follaje. El volumen de agua a utilizar dependerá del cultivo y del equipo aspersor que use. Mezclar con un agitador de madera. Asegure de contar con un equipo auxiliar de agitación, dosificadores para polvos, cubetas graduadas, etc. Utilice el equipo de protección adecuado y necesario para realizar con seguridad las operaciones de manejo, preparación y aplicación del producto (gorra, overol del algodón, mascarilla, goggles o lentes tipo químico, guantes y botas de neopreno). El equipo y los utensilios empleados en la mezcla y aplicación deben de ser lavados con abundante agua después de cada jornada de trabajo.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	ENFERMEDADES QUE CONTROLA	DOSIS RECOMENDADA
Apio <i>Apium graveolens</i>	Mancha foliar, <i>Cercospora appi</i> Pudrición del Tallo, <i>Rhizoctonia solani</i> Mancha Rosada, <i>Sclerotinia sclerotiorum</i> Tizón Tardío, <i>Septoria api</i>	1.2-1.7 L/ha
Ayote <i>Cucurbita pepo</i>	Antracnosis, <i>Colletotrichum sp</i> Mancha de la Hoja, <i>Alternaria cucumeria</i> Mildiú Velloso, <i>Pseudoperonospora cubensis</i>	1.7-2.25 L/ha
Café <i>Coffea arabica</i>	Ojo de Gallo, <i>Mycena citricolor</i> Chasparria, <i>Cercospora coffeicola</i> Mal de Hilachas, <i>Corticium koleroga</i>	1-1.25 L/ha
Cebolla <i>Allium cepa</i>	Mancha púrpura, <i>Alternaria porri</i>	1-2.5 L/ha
Col de Bruselas, <i>Brassica letracea</i> var. <i>Gremmifera</i> Coliflor <i>Brassica oleraceae</i> var. <i>Botrytis</i>	Mancha de la Hoja, <i>Alternaria brassicae</i> Mancha Anular, <i>Mycosphaerella brassicola</i> Mildiú Velloso, <i>Peronospora parasitica</i>	1.75-2.25 L/ha
Frijol <i>Phaseolus vulgaris</i>	Antracnosis, <i>Colletotrichum sp</i> Moho Gris, <i>Botrytis cinérea</i> Roya, <i>Uromyces phaseoli</i>	1-2.5 L/ha
Maní <i>Arachis hypogaea</i>	Mancha de la Hoja, <i>Cercospora arachidicola</i>	1.25-1.75 L/ha
Melón <i>Cucumis melo</i> Sandía <i>Citrullus lanatus</i> Pepino <i>Cucumis sativus</i>	Mildiú Velloso, <i>Pseudoperonospora cubensis</i> Antracnosis, <i>Colletotrichum lagenarium</i>	1.75-2.25 L/ha
Papa <i>Solanum tuberosum</i>	Tizón Tardío, <i>Phytophthora infestans</i>	1.5- 2 L/ha
Papaya <i>Carica papaya</i>	Antracnosis, <i>Colletotrichum gloeosporioides</i> Pudrición del Fruto, <i>Phytophthora sp.</i>	0.75-1 L / 200 litros
Banano y plátano <i>Musa spp</i>	Sigatoka Amarilla, <i>Mycosphaerella musicola</i> Sigatoka Negra, <i>Mycosphaerella fijiensis</i>	0.75-1.75 L/ha
Ornamentales: Crisantemo, <i>Chrysanthemum morifolium</i>	Mancha Negra, <i>Diplocarpon rosae</i> Pudrición de la Flor, <i>Botrytis cinerea</i>	1.5-2 L/ha

Geranio, <u>Geranium</u> spp. Rosa, <u>Rosa</u> spp. Zinnia, <u>Zinnia elegans</u>		
Tomate <u>Lycopersicon esculentum</u>	Tizón Temprano, <u>Alternaria solani</u> Tizón Tardío <u>Phytophthora infestans</u>	1.5-2.25 L/ha

ÉPOCA DE APLICACIÓN: Cuando sea necesario.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA: para el ayote, el col de brúcelas, coliflor, frijol, melón, sandía, pepino, papa, ornamentales y tomate sin límite(S/L); para apio, banano, plátano 7 días; para la cebolla, el maní y la papaya 14 días; para el café 30 días.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: 24 horas.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico a las dosis y en los cultivos indicados en este panfleto.

COMPATIBILIDAD: No mezclar con productos de fuerte reacción alcalina. Cuando se desconozca la compatibilidad de alguna mezcla, deberá hacerse una prueba previa para evaluar el efecto fitotóxico de la misma.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: No transporte este producto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico. No mantenga los herbicidas en contacto con otros agroquímicos. Almacene bajo llave en lugar fresco, seco y aireado, alejado del calor, de los niños y de alimentos domésticos. Conserve el producto en su empaque original, etiquetado y cerrado herméticamente. No deje envases sin cerrar. Este producto no es inflamable, ni corrosivo. No ocurre polimerización. Puede descomponer bajo ciertas condiciones generando gases y vapores (cloruro de hidrógeno) el cual puede ser tóxico o irritante al aparato respiratorio. Descompone al calentarlo.

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.
MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**



**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.
BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA**



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Puede ser moderadamente irritante para la piel y el aparato respiratorio. Las señales de una intoxicación aguda pueden ser: Dermatitis benigna, faringitis, bronquitis y conjuntivitis. El daño es los ojos puede ser irreversible. La intoxicación por vía digestiva es rara, a menos que se ingieran grandes cantidades del producto.

PRIMEROS AUXILIOS:

POR INGESTIÓN: no provocar el vómito, de a beber dos vasos de agua, llevar al paciente al médico.

POR INHALACIÓN: Retire a la persona intoxicada del área contaminada para evitar mayor contacto, recuéstela en un lugar fresco y bien ventilado, cámbiele de ropa, manténgala abrigada y en reposo.

POR CONTACTO CON LOS OJOS: Sí ha habido contacto con los ojos, lave la parte afectada con abundante agua corriente limpia.

POR CONTACTO CON LA PIEL: Sí ha habido contacto con la piel, lave la parte afectada con abundante agua corriente limpia.

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

TRATAMIENTO MÉDICO: tratamiento sintomático. No hay antídoto específico, en caso de ingestión practíquese lavado gástrico.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

INSTITUCIÓN	PAÍS	TELÉFONO
Hospital Nacional Rosales	El Salvador	2231-9262
Hospital Escuela	Honduras	232-2322 / 232-2316
Centro Nacional de Toxicología	Nicaragua	2289-4514
Centro Nacional de Intoxicaciones	Costa Rica	2223-1028
Centro de Investigaciones e Información de Medicamentos y Tóxicos	Panamá	2269-2741
Hospital Dr. Luis E. Aybar	República Dominicana	684-3478
Hospital Dr. Francisco Moscoso	República Dominicana	681-6922/2913

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.



NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES: Después de vaciar lodo el producto del envase, teniendo cuidado se debe enjuagar tres veces y verter el líquido en el tanque de aplicación, para aprovechar mejor el contenido y reducir los remanentes. En el caso de derrames, se recogerá el producto con un material absorbente (arena, tierra o aserrín) y se depositará en un recipiente. Los sobrantes de plaguicidas sin utilizar deben mantenerse en su envase original debidamente etiquetado, con su panfleto y cerrado.

Los envases vacíos deben ser perforados y enviados a los centros de acopio que estén disponibles para recibir este tipo de material, si no los hay, elimínelos junto con los embalajes, empaques, derrames y demás desechos, de acuerdo con lo estipulado por la autoridad competente en la materia. En caso de remanentes o sobrantes de mezcla, aplicarlos en los bordes del cultivo.

**EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS
PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE**

AVISO DE GARANTÍA: El registrante garantiza la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente. También garantizan la eficacia del producto, siempre y cuando se le dé el uso estipulado en el panfleto. Debido a que está fuera de nuestro control el almacenamiento y manipulación del producto, nos es imposible asumir responsabilidades por posibles daños que puedan ocasionarse debido a estos factores. Se garantiza asimismo, la composición química del producto tal y como se indica en la etiqueta, siempre y cuando el envase se encuentre sellado.

FORMULADO POR:

ADAMA MAKHTESHIM LTD
PO Box 60
Beer Sheva 84100 Israel
Fax: +972-8-6296848

IMPORTADO POR:

DISTRIBUIDO POR:

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
EL SALVADOR	8702367	16-01-15
HONDURAS	373, F201, TII	16-03-06
NICARAGUA	INID-054Y-2-06	28-09-06
COSTA RICA	8702367	19-03-10
PANAMA	1898	03-08-06
GUATEMALA	898-91	05-12-14
REP. DOMINICANA	2875	29-05-07